



# Lazos Restaurativos

## Palabras que se Ven

---

### **i** Información general

---

#### **Síntesis**

Este proyecto propone instaurar "Lazos restaurativos" como un dispositivo de atención a personas en situación de vulnerabilidad relacionadas a situaciones delictuales y/o que impacten gravemente en sus vidas. Competente en asistir e intervenir en situaciones conflictivas que involucran específicamente a niñas, niños y jóvenes se propone dar respuestas a demandas provenientes de instituciones estatales, de la sociedad civil y de las personas involucradas, significadas como "problema grave". Difunde prácticas restaurativas en la/s comunidad/es (educativa, barrio etc.), reconociendo que los efectos de los conflictos interpersonales se expanden hacia otros contextos próximos (ejemplo grupos de pares, unidades domésticas etc.) calificándolos. Busca construir posibilidades efectivas de inserción, a partir de la responsabilización y del trabajo en resiliencia, brindando oportunidades de crecer en sus respuestas, sostenidas con redes de trabajo colaborativo en la comunidad. También, procuramos la capacitación y el fortalecimiento de la red social para que funcione como agente comunitario preventivo de conflictos. La praxis restaurativa, cimienta bases para la (re) articulación de relaciones fragmentadas por conflictos, procurando desnaturalizar prejuicios que permiten construir al "otro" en términos de estereotipo. Unida a la resiliencia, busca aceptar las propias falencias, correr el velo y dejar ver nuestras fortalezas, para potenciarlas.

---

#### **Convocatoria**

Convocatoria Ordinaria 2016

---

#### **Palabras Clave**

---

**Línea temática**DESARROLLO, ORGANIZACIÓN SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

---

**Unidad ejecutora**Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

---

**Facultades y/o colegios participantes**Facultad de Bellas Artes

---

**Destinatarios**

Jóvenes en conflicto, sean víctimas u ofensores, en libertad o encierro. Nos referimos a Jóvenes involucrados o que sufran las consecuencias de "conflictos graves" en su vida de relación en su familia, sociedad civil, sea en rol de víctimas y/u ofensores. Situaciones tales como delitos, Acoso escolar/ bullying, (asumiendo también las variables provenientes de problemas derivados del mal uso de Internet); situaciones críticas-consumo de alcohol, drogas, la incidencia de situación de calle y su vulnerabilidad estructural

---

**Localización geográfica**LA PLATA Ringuelet Los Hornos Berisso Ensenada Villa Elvira

---

**Centros Comunitarios de Extensión Universitaria**

---

**Cantidad aproximada de destinatarios directos**0

---

**Cantidad aproximada de destinatarios indirectos**0

---

## ☰ Detalles

---

### **Justificación**

“Desarrollo, Organización Social y Derechos Humanos” constituye un campo de construcción de conocimiento; allí prácticas de “reflexión/acción” son el modo para comprender la dialéctica universidad/comunidad, impulsando la formación de recursos humanos, procurando un acercamiento directo de jóvenes estudiantes y/o profesionales a los conflictos sociales y a un nuevo modo de abordaje. En esa vía recurrimos a la praxis restaurativa como modo de intervenir el conflicto a partir de la transmisión y transformación. La transmisión como el espacio socialmente construido de reflexión/acción, capaz de conducir al reconocimiento crítico de sucesos que gravitan en relaciones que, atraviesan negativamente el tejido social. La transformación, siempre de la mano de la transmisión, es el espacio de la responsabilización donde percepciones y acciones de los involucrados en situaciones conflictivas, configuran el punto de partida necesario para revertir la construcción de estereotipos. Surge un nuevo espacio que también nos proponemos abordar, el de resiliencia. Aceptar las propias falencias es un acto de madurez y también integra nuestra autoestima. Saber cuáles son nuestras debilidades, correrá el velo y dejara ver nuestras fortalezas, y conociendo nuestras fortalezas, podemos potenciarlas, lo que refuerza nuestra autoestima y vamos dibujando así el círculo virtuoso. No necesariamente haber nacido en un contexto desfavorable, nos llevara a una vida desagradable. No estamos condenados a ser o hacer para siempre lo mismo. Todos tenemos capacidades que pueden transformarse en habilidades. Promovemos una mirada que contempla la complejidad de las personas involucradas para resolverlos. Descubrir en uno mismo la resiliencia favorece el proceso de resolución pacífica de conflictos, promoviendo en la práctica el cambio del potencial destructivo del conflicto al potencial constructivo. Buscamos por medio de procesos comunicación llamado de “Facilitación Restaurativa Resiliente” procurar fortalecer y empoderar a las personas en conflicto grave, de manera que puedan sobreponerse a las adversidades, construir sobre ellas y proyectarse en el futuro. Nos centramos en los recursos, potencias y capacidades de las personas. Con los jóvenes, nuestra experiencia indica que escuchar, confrontar y sostener sus discursos “qué hacen, qué dicen sobre lo que hacen, que piensan sobre lo actuado, sus consecuencias y como genero aprendizaje “(herramientas de afrontamiento) y potencializar su descubrimiento como personas resilientes, resulta positivo. En el abordaje de cada situación, buscamos también impactar en los contextos inmediatos, procurando modificar pre-conceptos, prejuicios y estigmatizaciones, referidas al Joven y a las personas que han pasado por situaciones que los instalan en la vulnerabilidad.-

---

### **Objetivo General**

Instaurar “Lazos Restaurativos, Palabras que se Ven” como un dispositivo de atención a personas en situación de vulnerabilidad relacionadas a situaciones delictuales y/o que impacten gravemente en sus vidas; promoviendo la aplicación de Prácticas Restaurativas, que

fortalezcan la resiliencia y la inclusión social, con niños, niñas y jóvenes de grupos vulnerables en contextos de conflicto grave/delito, a través consolidar estrategias restaurativas de reflexión/acción entre la Universidad y la comunidad.

---

### **Objetivos Específicos**

- 1.- Instalar “Lazos Restaurativos Palabras que se Ven “como un dispositivo específico de prácticas Restaurativas privilegiando el “Interés Superior del Niño/a Joven”.
  - 2.- Desarrollar dispositivos interdisciplinarios restaurativos en el abordaje de casos y sus contextos sociales de referencia.
  - 3.- Intervenir en los conflictos y sus contextos
  - 4.- Empoderar a las personas intervenidas
  - 5.-Generar Estrategia de afrontamiento que signifiquen en sus vidas como elementos preventores ante nuevas situaciones de vulnerabilidad
  - 6.- Generar personas Resilientes
  - 7.- Procurar la formación de estudiantes y jóvenes profesionales desde la perspectiva de Justicia Restaurativa
  - 8.-Construir relaciones interinstitucionales en pos de afianzar dichos procesos.
  - 9.-Diseño de Material Didáctico
  - 10.- Implementar instancias didácticas de procesos restaurativos en jóvenes graduados y estudiantes avanzados de la UNLP.
  - 11.-Entrenar dichos jóvenes en la práctica de la extensión universitaria
- 

### **Resultados Esperados**

- 1.- Creación e instalación social de “Lazos Restaurativos Palabras que se Ven “como un dispositivo gratuito, específico de prácticas Restaurativas que privilegie el “Interés Superior del Niño/a Joven”, competente de asistir e intervenir en situaciones de conflictos.
- 2.- Construcción de dispositivos interdisciplinarios de intervención adecuados a las demandas recepcionadas.
- 3.- Intervención en casos críticos y sus contextos, resolviendo los conflictos e impactando en sus contextos inmediatos.
- 4.- Empoderamiento de las personas intervenidas.
- 5.-Generación efectiva de nuevas estrategias de afrontamiento que signifiquen en la vida de las personas en conflicto, elementos preventores ante nuevas situaciones de vulnerabilidad

- 6.- Construir resiliencia en el intercambio con el/la/los otros a partir de procesos de comunicación.
  - 7.- Formación de Estudiantes y jóvenes graduados en Justicia Restaurativa y sus métodos.
  - 8.- Concreción de las relaciones interinstitucionales en pos de la implementación de dichos procesos.
  - 9.- Realización de material didáctico para el abordaje de casos y resiliencia de las personas
  - 10.- Realización de instancias didácticas de procesos restaurativos en jóvenes graduados y estudiantes avanzados de la UNLP.
  - 11.- Formación de voluntarios en la práctica de la extensión universitaria
- 

### **Indicadores de progreso y logro**

- 1.-
  - \* Creación del dispositivo “Lazos Restaurativos Palabras que se VEN”
  - \*Talleres de información, notas periodísticas, y demás actos de difusión e información realizados en torno al nuevo dispositivo
  - \*Aplicación de métodos restaurativos para el abordaje de los conflictos
  - \*Resguardo del Interés Superior del Niño en cada abordaje
- 2.-
  - \*Integración interdisciplinaria restaurativa de los equipos de abordaje de casos,
  - \*Integración interdisciplinaria restaurativa de los equipos de trabajo en contextos sociales
  - \* Integración interdisciplinaria restaurativa de los equipos en la conformación de red
- 3.-
  - \*-Cantidad de demandas recepcionadas.
  - \*-Cantidad de respuestas singulares ofrecidas.
  - \*-Cantidad de procesos restaurativos realizados.
  - \*-Cantidad de casos resueltos.
- 4.-
  - \*Cantidad de personas empoderadas
- 5.-
  - \*Cantidad de Personas que han adoptado nuevas técnicas de afrontamiento/preventoras ante nuevas situaciones de vulnerabilidad
  - \*Tipo de técnica adoptada
- 6.-
  - \*Cantidad de personas transformadas en resilientes
- 7.-
  - \*Cantidad de Talleres, cursos, capacitaciones en justicia restaurativa, realizadas para jóvenes graduados y estudiantes UNLP

\*Cantidad de Jóvenes graduados y/o estudiantes asistentes.

8.-

\*Cantidad de organismos del estado y/o de la sociedad civil involucradas en respuestas efectivas dentro del abordaje de una situación conflicto

9.-

\*Cantidad Reuniones de trabajo realizadas , consensos producidos, bosquejos realizados,

\*Cantidad y tipo de material diseñado, producido y utilizado

10.-

\*Formación de equipos de trabajo con voluntarios jóvenes estudiantes o graduados

\*Seguimiento de las intervenciones

\*Ateneos de reflexión y análisis de prácticas

11.-

\*Cantidad de jóvenes entrenados

\*Cantidad de Actividades en las que están involucrados

\*Cantidad de Reuniones previas de preparación de dichas actividades

---

## **Metodología**

La modalidad taller adquiere singular importancia para promover la aplicación de prácticas restaurativas en niños, niñas y jóvenes en contextos de conflicto, pues como bien señala Ander Egg (1991), constituye "un lugar donde varias personas trabajan cooperativamente para hacer o reparar algo, lugar donde se aprende haciendo junto con otros". Dicho de otro modo, es trabajar desde una metodología que promueve la participación activa de todos los intervinientes. En nuestro caso, utilizaremos como herramienta eficaz, el proceso de "Facilitación Restaurativa Resiliente". Se trata de un proceso comunicacional que hace decantar los elementos constitutivos del proceso restaurativo. Hablamos de un proceso donde el joven "es oído" y todos los actores del conflicto participan (o son invitados a participar) en el mismo (Estado Comunidad, Víctima, Ofensor) Debemos dejar en claro que estos procesos van más allá de un proceso de mediación ya que lo supera y se diferencia por un trabajo más arduo y asertivo en la particularidad de los vínculos sociales y personales destruidos por el conflicto. Esencialmente también se diferencia de la mediación ya que en muchas oportunidades solo trabajaremos con el Joven. Abordamos la situación haciendo eje en el joven, su conflicto, su impacto, su familia, su comunidad, sus contextos de referencia y todas las acciones positivas necesarias para su efectiva inclusión social, como una persona empoderada y resiliente.

Para promover estrategias de reflexión/acción entre la universidad y la comunidad, se prevé la siguiente organización diferencial de los talleres designados en los puntos 1 y 2.

1.- Taller de "Capacitación y entrenamiento". Parte de la formación de los extensionistas, conforma el momento destinado a que los jóvenes graduados y estudiantes avanzados de nuestra Universidad adquieran las destrezas necesarias para ejercer el rol de "facilitador", eje de toda práctica restaurativa. En la fase capacitación se brindan herramientas conceptuales y metodológicas, a la vez, que se orienta a los nuevos integrantes con propuestas didácticas

propias de las prácticas restaurativas. En la etapa de entrenamiento se contempla su participación en la planificación de los encuentros con los colectivos sociales definidos y se prepara el material didáctico a emplear según los casos (escuelas, unidades barriales, instituciones civiles, unidades de encierro o efectores jurídicos).

En relación con las problemáticas emergentes en los casos y las concurrentes a las mismas, se prevé articular instancias expositivas a cargo de los responsables, graduados o invitados especiales con espacios de discusión grupal, a partir de consignas que posibiliten rescatar las experiencias propias como punto de partida para analizar la realidad. Para cerrar cada taller se prevé la realización de una síntesis final y la recuperación de los nuevos interrogantes a ser retomados en encuentros posteriores.

2.- Taller de "Aprendizaje no formal". Es la instancia donde el grupo de extensionistas brinda a los destinatarios de la comunidad que requiera los servicios de "Lazos Restaurativos", herramientas pedagógicas y didácticas para transformar las experiencias conflictivas en espacios de reflexión/acción restaurativos. En esta instancia de trabajo, se promueven entre las partes involucradas en situaciones de tensión, prácticas que otorgan sentidos de responsabilidad a través de la participación activa en la resolución de los hechos conflictivos buscando resultados restaurativos y resilientes. Enfatizando en que toda acción conlleva consecuencias, el grupo de extensionistas operará como el facilitador capacitado para restablecer nuevos vínculos, tanto entre las partes involucradas directamente en el conflicto como en el tejido social más amplio que se ha visto afectado.

El primer momento lo constituye la admisión formal, donde el equipo interdisciplinario de facilitadores restaurativos, organizara posibles estrategias restaurativas. Realizada la misma, y tratándose de un proceso voluntario, se llevará adelante la intervención con el joven y su contexto. Supone el acompañamiento durante toda la implementación de los talleres, a través de la realización de encuentros semanales con el fin de evaluar las acciones implementadas y realizar los ajustes necesarios en la planificación en pos de la eficacia del proceso restaurativo. Están previstas distintas actividades bajo las modalidades de:

\*Jornadas para intercambio de experiencias, opiniones y consultas que fomenten el respeto por los derechos propios y del "otro", a la vez que el reconocimiento de las responsabilidades.

\*Encuentros de acción participativa en escuelas, unidades barriales, instituciones civiles.

\*Charlas que posibiliten conocer los intereses de los sectores involucrados en situaciones conflictivas.

\*Encuentros de autoevaluación.

\*Realización de trípticos, que sintetizan los conocimientos adquiridos.

\*Realización de material didáctico.

Supera la instancia de admisión de caso, se inicia la "Clínica del Caso" propiamente dicha (casos ingresados por situaciones graves o delitos específicos), se trabajara con una plantilla de intervención que integra el proceso restaurativo volviéndolo más formal y en etapas.

## ETAPAS

Primera etapa

1.-Consulta.

2.-Mayores aportes en base al intercambio en la reunión de consultas.

3.- Estudio del caso, en la dimensión de la víctima, ofensor, y comunidad en la que sucede.

4.- Reunión de Admisión o de explicación de las razones que llevan a no abordar el caso.

Establecimiento de Estrategias Restaurativas

Segunda etapa

A.- Ingresado el caso se procede a informar respecto:

A.1.- Del proceso restaurativo y sus variables (si se inició a partir de requerimiento de una Organización civil, un particular o el sistema judicial, (fiscalía o Defensor) )

A.2.- Sus características formales, gratuidad, voluntariedad, y confidencialidad

B.- Recabado los datos y con acuerdo de la parte se comienza a profundizar posibilidades de abordaje integral, que dura más de un encuentro con el equipo, o con uno en particular, psicóloga, etc.

C.- Se pueden dar reuniones con referentes del requirente o del citado que aporten elementos virtuosos para el proyecto.

D.- Se plantean cursos de acción, para una efectiva restauración y empoderamiento en derecho

E.- Producida la relación de confianza y empatía necesaria, se trabaja específicamente con el joven, recurriendo al referente adulto responsable y /o a las personas importantes para el joven, en encuentros separados.

Ya teniendo de base participación activa y sus posibilidades reales de accionar sobre la realidad con una mirada resiliente, se planifica el encuadre restaurativo.

Se trabajan "los compromisos asumidos", donde el equipo de "Lazos Restaurativos", hace del otro social, confirmando los puntos de avances, de restauración, responsabilización y resiliencia, articulándose con la comunidad para que pueda tener la posibilidad simbólica de reparar el daño causado y evitar situaciones futuras de conflicto. Esta reparación simbólica, será ajustada a las posibilidades reales del joven y a sus necesidades personales, teniendo como objetivo fortalecerlo.

Se trabajará focalizadamente en la red local de cada "caso" para que a través de su fortalecimiento colabore con el sostenimiento del proceso restaurativo y los cambios realizados

por el /la Joven.-

Cuando el caso es derivado por el Sistema de Responsabilidad Juvenil, el equipo de "Lazos Restaurativos", se presentara en las actuaciones a fin de tomar debida nota de las situaciones que aquejan. En nuestro encuadre metodológico evitamos caer en situaciones de simulación de crecimiento, para ello trabajamos en la tercera etapa de seguimiento de los compromisos asumidos.

Tercera Etapa:

Nos comunicaremos con el/la joven, y nos reunimos, haciendo eje en su espacio comunitario, barrio, casa, escuela. La instancia del acercamiento del Joven a "Lazos Restaurativos," se mantendrá abierta a fin de ajustar lo necesario para un efectivo empoderamiento, resultando el equipo como "puente facilitador restaurativo" de su inclusión social. Tomaremos nota de sus nuevos datos sociales y como se siente en su nuevo desempeño, sus fortalezas y debilidades. Le hacemos saber - para que registre - la fortaleza de sus resultados, crecimiento personal, de su permanencia o logros en la escuela y en su comunidad. Subrayamos la importancia de la ausencia de situaciones de violencia en sus contextos familiares y/o,



comunitarios y/o escolares. Advertimos sus esfuerzos y lo empoderamos, ante la posible cercanía a temas que pudieran afectarlo. Reconocemos sus logros y lo felicitamos explícitamente, atento que es un proceso de crecimiento que sin duda, de acuerdo a lo trabajado sabemos que lograra quebrar la tendencia de incluirlo en el delito, iniciando procesos de afianzamiento y respeto, hacia su persona, hacia los otros y a la comunidad, a la que siente como suya y no agrede. Los procesos suelen durar aproximadamente entre nueve a doce meses.

Esta metodología suma también, en los jóvenes de contextos desfavorecidos, cuando por el trabajo en comunidad el adolescente y su grupo toma referencia de la casas de Altos estudios como una Organización que los involucra, los incluye y no los persigue. Hace el proceso restaurativo con ellos.

---

## Actividades

- 1.-Convocatoria Como primera actividad, se realizara convocatoria por medio de las Secretaria de Extensión intervinientes y por el termino de 15 días a profesionales y estudiantes, a fin de interesar a nuevos voluntarios, los que junto a quienes conforman esta propuesta, integraran un único equipo "Lazos Restaurativos Palabras que se ven "
- 2.- DE TALLER: 2.1 Taller de capacitación y entrenamiento Los Docentes (Directores, Coordinador, Facilitadores serán los encargados de planificar y desarrollar ocho jornadas de formación de los extensionistas, con ejes temáticos determinados, a quienes se les brindará herramientas teóricas, metodológicas y pedagógicas, haciendo especial hincapié en la relevancia de la práctica extensionista para su formación académica y cómo actor social, para que puedan desarrollar la coordinación de los talleres previstos en otra etapa con los competencias básicas y el compromiso necesario.
- 2.2 Taller Difusión de las actividades en instituciones estatales ( Escuelas; ONG; sociedad civil, tales como, familiares, barriales, comunales).
- 2.3 Taller de Difusión de las actividades del Programa en la Universidad en: Convocatorias de la Secretaría de Extensión de la UNLP y de sus unidades académicas
- 2.4 Participación en Jornadas/Talleres Académicas con exposiciones que muestren los avances en el marco del Programa. Realización de actividades de difusión en los colegios de la UNLP
- 2.5 Taller de "Aprendizaje no formal".
- 3.- DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE MATERIAL Los Docentes, junto a los alumnos extensionistas voluntarios, serán los encargados de: 3.1 Elaboración, Diseño y Producción de material gráfico (impreso/digital) para comunicación, divulgación y difusión de alcances y fundamento del enfoque restaurativo ante el conflicto juvenil
- 3.2 Elaboración, Diseño y Producción de material gráfico, para ser utilizado en los casos conflictos

- 3.3 • Diseño y elaboración de trípticos informativos de “Lazos Restaurativos”
  - 4.-DE CLÍNICA DE CASOS 4.1 Confección de Legajo de casos
  - 4.2 rotocolos y planilla para Casos
  - 4.3 Lectura de Casos y Análisis de los conflictos
  - 4.4 Preparado de estrategia restaurativa y Búsqueda comunitaria (red, antecedentes)
  - 4.5 • Reuniones de diseño de estrategias focalizadas
  - 4.6 Facilitación de entrevistas/audiencias con la/las partes, comunidad etc. y Trabajo en Red Social (reuniones de intercambio/talleres)
  - 4.7 Sistematización de casos .• Ateneo con facilitadores, a fin de hacer circular información en forma de intercambio interdisciplinario • Proceso de subsunción para el arribo de conclusiones integrales.
  - 4.8 Encuentro de los jóvenes con Lic. Psicología/ Trabajo Social, para reforzar sus conductas positivas o relevar modificaciones de conductas.
  - 4.9 Monitoreo de casos
  - 4.10 Redacción del informe final, que dé cuenta del camino restaurativo entendido como vehículo socializador de las prácticas restaurativas en el campo del Desarrollo Social, Organización Social y Derechos Humanos
  - 4.11 Se prevé durante el desarrollo de toda la propuesta habrá facilitadores principales que serán los encargados de registrar y sistematizar la experiencia de cada una de las etapas de la presente propuesta
  - 4.12 Se realizarán registros multimediales, fotográficos, audiovisuales, relatorías, entrevistas y encuestas.
-

## **Cronograma**

ACTIVIDAD DURACION

---

Convocatoria a Voluntarios Extensionistas primer mes

Capacitación de Nuevos Voluntarios segundo mes

---

Elaboración Diseño y Producción Material mes tres al seis

Recepción de Casos mes tres al doce

---

Talleres de Difusión y exposición mes uno al doce

---

Registro y sistematización . Mes uno al doce

Registros multimediales, fotográficos,

audiovisuales, relatorías, entrevistas y encuestas. Mes uno al doce

---

---

---

## **Bibliografía**

Bacigalupo Enrique Manual de derecho penal. Ed. Temis. Santa FE de Bogota Colombia. 1998

Baldasarre, María Isabel y Dolinko, Silvia (editoras); Travesías de la imagen. Historia de las artes visuales en la Argentina. Buenos Aires, CAIA – UNTREF, 2011

Bauman, Zygmunt; La Globalización. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2010.

BENJAMIN, Walter (1991): "Para una crítica de la violencia" en: Para una crítica de la violencia y otros ensayos; Taurus, España.

BOURDIEU, Pierre (1985). La "juventud" no es más que una palabra. en: Sociología y cultura. Grijalbo.

BROMMER, Stephanie J. (1997). "The legal liminality of battered women who kill their abusers"; Polar; vol. 20 N° 2; Nov. 1997. (Traducción en castellano).

Christie Nils Conflict as property, British Journal of Criminology, 1997,17

CHAVES, Mariana (2005) Juventud negada y negativizada. Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. ULTIMA DÉCADA N°23, CIDPA VALPARAÍSO, DICIEMBRE 2005, PP. 9-32.

CONNELL, Patricia (1997). "Understanding victimization and agency: considerations of race,

class and gender"; Polar vol. 20 N° 2; Nov. 1997. (Traducción en castellano).

DE AMORIN, Maria Stella; KANT DE LIMA, Roberto y BAUMANN BURGOS, Marcelo (org.) (2003). Juizados especiais criminais. Sistema judicial e sociedade no Brasil; Intertexto, Niteroi.

Humberto Eco Como se hace una tesis, Editor Circulo de lectores, 1990 ISBN: 84-226-2823-6

FOUCAULT, Michel (2000): "Clase del 15 de enero de 1995" en: Los Anormales; Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Folberg y Taylor. Mediación. Resolución de Conflictos sin litigio. Limusa. Grupo Noriega Editores, México, 1997,

Finkelkraut, Alain y Soriano, Paul; Internet, el éxtasis inquietante. Buenos Aires, Libros del Zorzal, 2006.

Frigerio, Graciela; Construyendo un saber sobre el interior de la escuela. Buenos Aires, Novedades Educativas, 1999.

Foucault, Michel; Genealogía del racismo. Buenos Aires, Altamira, 1993

Foucault, Michel; La vida de los hombres infames. Buenos Aires, Altamira, 1993.

García. J. Experiencias concretas sustitutivas o combinadas con la privación de libertad, Cuadernos de la Fundación Encuentro, Centro de Estudios Ramon Arece, Madrid, 1993

García - Pablo, A. Criminología, Tirant lo Blanch, Valencia

GARCÍA MÉNDEZ E. y CARRANZA, E. (1992). Del Revés al Derecho. La condición jurídica de la infancia en América Latina. Bases para una reforma legislativa. Buenos Aires, 1992.

GARCÍA MÉNDEZ Emilio (1993). Infancia y Derechos Humanos. Conferencia en el XI Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos. Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José, 1993.

GONZÁLEZ ALCANTUD, José A. (1998): "Desajustes: de la cohesión al terror" en: Antropología (y) política. Sobre la formación cultural del poder; Anthropos editorial, Barcelona.

GUEMUREMAN, Silvia (2002): "La contracara de la violencia adolescente-juvenil: la violencia pública institucional de la agencia de control social judicial" en: Sandra Gayol y Gabriel Kessler (comps.) Violencias, delitos y justicias en la Argentina; Universidad de General Sarmiento, Buenos Aires.

Highton Álvarez Gregorio Resolución Alternativa de conflictos y sistema penal. La mediación penal y los programas victima victimario Ed. AdHoc. Ed. 1998

Hirsch Hans La reparación del daño en el marco del Derecho Penal Material De los Delitos y Víctimas Ed. Ad Hoc. 1992

Juez, Fernando Martín; Contribuciones para una antropología del diseño. Barcelona, Gedisa, 2002

KEANE, John (2000): Reflexiones sobre la violencia; Alianza Editorial, Madrid.

KROTZ, Esteban (ed.) (2002). Antropología jurídica: perspectivas socioculturales en el estudio del derecho; Anthropos editorial, Barcelona.

Maier Julio B. Derecho Procesal penal Argentino ED. Hammurabi, Buenos Aires, 1989, T 1b.

MALINOWSKI, Bronislaw. (1981) Crimen y costumbre en la sociedad salvaje. Ariel. Barcelona.

MAUSS, M. (1991). Sociología y Antropología Ed. Tecnos, Madrid. Segunda parte. "Ensayo sobre los dones. Motivo y formas del cambio en las sociedades primitivas". Quinta parte: "Sobre una categoría del espíritu humano. La noción de persona y la noción del yo"

Morduchowicz, Roxana; Los adolescentes del siglo XXI. Los consumos culturales en un mundo de pantalla. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2013

Núñez, Violeta; La educación en tiempos de incertidumbre. Las apuestas de la pedagogía social. Barcelona, Gedisa, 2002.

Ortiz, Renato; Taquigrafiando lo social. Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.

RIFIOTIS Theophilos (1997). "Nos campos da violencia: deferença e positividade". Antropologia em Primeira mão; PPAS/UFCS; Nº 19.

(1999). "A mídia, o leitor-modelo e a denúncia da violência policial: o caso Favela Naval (Diadema)" en: Revista São Paulo em perspectiva. SEAD; Nº 13.

(2003): "As Delegacias Especiais de Proteção à Mulher no Brasil e a « judicialização » dos conflitos conjugais". Anuário 2003. Directo e globalização. Editora Lumen Juris/UNESCO/MOST.

(2005). MOTTA Amanda; NUNES, Diego; BARBIERO, Diego.  
"Conflitos entre pais e filios nas barras do tribunal do Júri de Florianópolis (SC): análise de quatro processos penais. Presentado en el VI Reunião de Antropologia do Mercosul; Montevideo.

Marines Suárez, Mediación Conducción de Disputas, comunicación y técnicas. Editorial Paidós. 1997,

Tamarit, JM., La reparación a la víctima en el derecho penal, Fundación Jaume Callís, Barcelona, 1994.-

TAUSSIG, Michael (1995). "Maleficium: el fetichismo del Estado en: Un gigante en convulsiones. El mundo humano como sistema nervioso en emergencia permanente. Gedisa editorial; Barcelona.

Touzard, H. La mediación y la solución de conflictos, Estudio Psicológico, Herder, Barcelona, 1981.

Torrado, Susana; Estructura social de la Argentina. Buenos Aires, Ediciones de La Flor, 2002.

Ury William- Jeanne M Brett- Stephen B. Goldberg Como resolver disputas. Editorial Rubinzal-Culzoni Fundación Libra .1995.

Urra J., menores, la transformación de la realidad, Ley orgánica 4/1992, Siglo Veintiuno, Madrid, 1995.

VVAA; ¿Por qué recordar? Buenos Aires, Granica, 2006.

VIÑAS, Horacio R. (1983). Delincuencia Juvenil y derecho penal de menores. Buenos Aires. INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO; Boletín Infancia. No. 230. Uruguay,

Jorge Witker, Como elaborar una tesis en Derecho, Editorial Civitas, 1986 ISBN: 84-7398-402-1)

---

## **Sostenibilidad/Replicabilidad**

La sostenibilidad del proyecto radica en su capacidad para cubrir una demanda vacante, y necesaria por métodos respetuosos de las características de los sujetos de intervención, los jóvenes, niños y niñas que no encuentran respuesta en el Estado. La gestión parte de una estrategia procesual que apunta a la construcción colectiva para la resolución de conflictos.

Enfatizamos la importancia crucial que tienen los programas y medidas eficaces para evitar el delito juvenil, empoderando a las personas en formación y supervisar y asistir a los ofensores colaborando en su reintegración social para prevenir la reincidencia. Los jóvenes deben ser acompañados, ellos confrontan desafíos muy reales, para los cuales debemos prepararlos acompañarlos y ayudarlos.

Ninguna estrategia de prevención es completa sin medidas eficaces para abordar los conflictos juveniles y la prevención de la reiteración delictiva. Una estrategia completa obviamente debe tener en cuenta el hecho de que la seguridad pública se ve afectada por una gran cantidad de delitos cometidos por individuos que ya han cometido faltas pero que todavía no han desistido en su acionar. Sin intervenciones eficaces la reiteración delictiva sigue siendo probable.

Es por eso que se requieren urgentemente programas de integración o reintegración social, dado que son los medios esenciales para prevenir la reiteración delictiva/ reincidencia y aumentar la seguridad pública, que son dos objetivos de política social muy importantes. Además de lo fundamental que resulta trabajar con las personas, su toma de decisión y la apertura a nuevas posibilidades que tal vez pongan en crisis esas acciones tomadas anteriormente, restaurando los vínculos rotos por los conflictos y la confianza social en el "otro". En cambio esta propuesta busca en los jóvenes personas resilientes, que a pesar de un conflicto pueda este generar aprendizaje, dotar de nuevas herramientas y continuar el camino más fuerte e incluido.

Los objetivos están vinculados con desnaturalizar los diferentes modos de violencias cotidianas que atraviesan las prácticas de los jóvenes de las zonas más vulnerables; a través de talleres e instancias de expresión, de debate y de reflexión. Los objetivos específicos están relacionados con promover espacios de construcción y recreación que posibiliten la expresión de dichos jóvenes en torno a sus experiencias diarias vinculadas directa e indirectamente con las situaciones de violencia, haciendo realidad el derecho constitucional "a ser oídos".

Identificar las representaciones de los jóvenes respecto de los diferentes modos de violencias, los peligros y los riesgos que los jóvenes reconocen en sus prácticas cotidianas; extender las experiencias y las producciones surgidas de los talleres con los grupos de amigos, las familias y los barrios de los jóvenes participantes de este proyecto.

Estas formas de trabajo nos llevan a profundizar espacios que propicien procesos restaurativos de comunicación, en las aulas, por ejemplo de manera colectiva con sus pares, teniendo la posibilidad de construir un discurso propio no asociado a la violencia (como advierten son vistos por el entorno y los medios de comunicación que monopolizan la construcción de sentidos acerca de las identidades juveniles, generando representaciones de los jóvenes asociados a la peligrosidad y la violencia).

La intención en esta propuesta, ahonda en la problemáticas de estos jóvenes que les permita subjetivarse de una manera más reflexiva, resiliente y propositiva – mediante otras prácticas asociadas a sus valores e intereses- con la participación en las organizaciones barriales, problematizar acerca de sus modos de estar juntos, de vincularse y de construir con el otro diferente desde el respeto y reconocimiento de las diferencias.

La propuesta hace necesaria su sostenibilidad pues se adecua a los estándares de derechos humanos y de la mínima aplicación del derecho penal, el acercamiento y participación de los

involucrados en sus conflictos, favoreciendo el dialogo y la oportuna resolución de las disputas.

Responde al sentimiento de impunidad, rechazado por la sociedad, los jóvenes pueden repensar sus actos y responsabilizarse hacia un nuevo camino, mediante el aprendizaje que propone el proceso restaurativo. Consideramos que es valiosa la replicabilidad de este proyecto por su carácter social y altamente formativo para el futuro desenvolvimiento profesional de los noveles graduados, poniendo en relación los discursos sociales y las prácticas concretas de los sujetos, interpelándolos a un abordaje más crítico y complejo de las prácticas sociales sobre cuestiones referidas a juventud, vulnerabilidad y violencias.

---

## **Autoevaluación**

Los méritos de este proyecto radican en que:

- 1.- Acción Restaurativa ( Organización comunitaria co participe, atiende sistemáticamente problemáticas vinculadas al desarrollo, organización social y derechos humanos a partir del empoderamiento y resiliencia de los grupos vulnerables (jóvenes en conflictos graves/con la ley penal) dando este equipo de Lazos Restaurativos Palabras que se ven, un abordaje interdisciplinario experto en justicia restaurativa.
- 2.- Articula la universidad y la comunidad mediante la transferencia de conocimientos universitarios por medio de mecanismos de educación no formal ofreciendo un espacio de vacancia necesario que pone en entredicho las prácticas de la justicia criminal formal haciendo visibles y contundentes modos menos gravosos de resolución de conflictos
- 3.- Realiza material didáctico, base del trabajo de talleres con destinatarios jóvenes y adultos, para información, entrenamiento, y prevención de conflictos graves
- 4.- Realiza mediante jornadas de información y difusión, trabajo destinado generar agentes preventores de conflictos desde una mirada restaurativa.

## Participantes

<b>Nombre completo</b>	<b>Unidad académica</b>
Paz, Silvina Marcela (DIRECTOR)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Profesor)
Paz, Silvana Sandra (CO-DIRECTOR)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Profesor)
Saman, Lucía (COORDINADOR)	Facultad de Bellas Artes (Alumno)
Vittor, Jimena Daniela (COORDINADOR)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado)
Barone, Noelia Maria Lia (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado)
Rios, Lorena (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado)
Simonutti, Maria Cecil (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado)
Marcolongo, Sara Amalia (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado)
Pocho, Cynthia Desiree (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado)
Rios, Yamila Fabiana Ines (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado)
Zygielman Tale, Yael (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado)
Di Giorgio, Romina Soledad (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Graduado)
Nardacchione, Mariana Rosa (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Graduado)
Vera Lanfranchi, Maria Eugenia (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado)
Ojeda, Laura Valeria (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Alumno)
Vazquez, Gabriela (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado)
Barrios, Camila (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado)



<b>Nombre completo</b>	<b>Unidad académica</b>
Demo, Agostina (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado)
Pastrana, Ida María Belén (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Graduado)
Alvarado, Lucas Gaston (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Servera, Eliana (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Graduado)
Mignogna, Silvina Andrea (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado)
Elordi, Maria Belen (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado)
Baigorria, Celeste (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado)
Hasperue, Maria Constanza (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado)
Barrue, Lucia (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado)
Balleto, Ana Laura (PARTICIPANTE)	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Graduado)

## Organizaciones

<b>Nombre</b>	<b>Ciudad, Dpto, Pcia</b>	<b>Tipo de organización</b>	<b>Nombre y cargo del representante</b>
ACCION RESTAURATIVA	La Plata, Buenos Aires	Organización o movimiento social	Hector Cherry, Presidente
DISEÑO COMUNITARIO	Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Asociación	Rodriguez Querejatzu Maria Gabriela, Presidente
CATEDRA LIBRE JUSTICIA RESTAURATIVA Y DERECHOS HUMANOS	La Plata, Buenos Aires	Instituto de Educación Superior	Constanza Hasperue, Secretaria
ESCUELA PRIMARIA NRO. 25 CRUCERO GENERAL BELGRANO	Berisso, Buenos Aires	Escuela Primaria	Maria Preziuso, Directora
SANTA TERESA DE JESUS	La Plata, Buenos Aires	Escuela secundaria	Beatriz Silva LEzama, Representante Legal
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS	Ensenada, Buenos Aires	Organismo gubernamental municipal	CArlos Dabalioni, Secretario
SECRETARIA DE SEGURIDAD	Ensenada, Buenos Aires	Organismo gubernamental municipal	Susana Gonzalez, Secretaria
JUZGADO DE PAZ	Ensenada, Buenos Aires	Organismo gubernamental provincial	VAnesa Sagasta, Juez
CASA DE JUSTICIA	Ensenada, Buenos Aires	Organismo gubernamental provincial	Mariel Reales, Titular

<b>Nombre</b>	<b>Ciudad, Dpto, Pcia</b>	<b>Tipo de organización</b>	<b>Nombre y cargo del representante</b>
EEST NRO. 6 "ESCUELA TÉCNICA ALBERT THOMAS"	La Plata, Buenos Aires	Escuela secundaria	Figueiredo, SErgio, Director
MONDELO PATRICIA	La Plata, Buenos Aires	Psicóloga interesada en apoyar e integrar el proyecto	Mondelo Patricia, Psicologa
ZUBIARRAN MIRIAM	La Plata, Buenos Aires	Operadora en Psicología Social interesada en integrar el proyecto	Zubiarran Miriam, Operadora Psicóloga Social
IVANA AYMU	La Plata, Buenos Aires	Licenciada en Trabajo social interesada en formar parte del proyecto	Aymu Ivana, Lic Trabajo Social
LOPEZ MARIA JOSE	La Plata, Buenos Aires	Abogada interesada en participar en elproyecto	Lopez Maria Jose, abogada
GUSTAVO GERMAN RAPALINI	La Plata, Buenos Aires	Abogado interesado en formar parte del proyecto	Gustavo German Rapalini, Abogado
ASOCIACIÓN APOYO FAMILIAR CASA DEL NIÑO ABRIENDO CAMINOS	Gorina, Joaquin, La Plata, Buenos Aires	Asociación	Alicia Riera, Presidente
CASA DEL NIÑO ENCUENTRO	City Bell, La Plata, Buenos Aires	Asociación	Semilla Julia, Representante Legal
TERAPIA	Tolosa, La Plata, Buenos Aires	Asociación	Marina Lopez Nunes da Conceicao, representante legal

<b>Nombre</b>	<b>Ciudad, Dpto, Pcia</b>	<b>Tipo de organización</b>	<b>Nombre y cargo del representante</b>
CENTRO DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES	Villa Elisa, La Plata, Buenos Aires	Organismo gubernamental provincial	Florencia Morelli Paunero, Coordinadora
FORO POR LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DE LA PCIA DE BS. AS.	La Plata, Buenos Aires	Asociación	Rodolfo Fito Aguirre, Coordinador
FACULTAD DE BELLAS ARTES	La Plata, Buenos Aires	Universidad nacional	Mc Coubrey Maria Victoria, Secretaria de Extension
JUZGADO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL	Tolosa, La Plata, Buenos Aires	Organismo gubernamental provincial	Blanca Lasca, JUEZ